

Liquidación adicional del crédito Dte: Banco Agrario de Colombia S.A. Ddo: Jesús Alberto Acevedo Rad. 2018-00114-00

CLAUDIA LORENA LÒPEZ RAVE <clau.lore522@hotmail.com>

Mar 2/03/2021 11:43 AM

Para: Juzgado 01 Penal Municipal - Valle Del Cauca - Caicedonia <j01pmcaicedonia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (669 KB)

CamScanner 03-02-2021 11.41.pdf;

02 MAR 2021

11:43 am

Jef. G.B.

Buen día señores Juzgado:

De manera atenta adjunto en 2 folios liquidacion adicional del crédito e intereses para que haga parte del proceso Ejecutivo de la referencia.

Por favor confirmar recibido.

Cordial saludo,

Claudia Lorena López Rave
Abogada Externa
Banco Agrario de Colombia S.A.

Obtener [Outlook para Android](#)

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
ABOGADA

Señores:
Juzgado Promiscuo Municipal en Oralidad
Caicedonia -Valle

Proceso: Ejecutivo Singular de Única Instancia
Ejecutante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Ejecutado: Jesús Alberto Acevedo Osorio
Asunto: Liquidación adicional del crédito e intereses
Radicado: 2018-00114-00

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE, mayor de edad, domiciliada en Calarcá Q., abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.586.870 de Calarcá Q., y portadora de la tarjeta profesional de abogada N° 167.713 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación adicional del crédito e intereses al 02 de marzo de 2021, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes términos:

1. PAGARÉ NÚMERO 054306100003023

1.1 LIQUIDACIÓN ANTERIOR DEL CREDITO AL 13/01/20.....\$15.746.346.00

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO EN CUANTO A INTERESES EN LA MORA, LOS CUALES SE LIQUIDARAN DESDE EL 14/01/2020

1.2 CAPITAL.....\$7.998.756.00

1.3 INTERESES EN LA MORA.....\$2.485.099,00

(14/01/2020 AL 02/03/2021 a la tasa máxima legal permitida)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 14 al 31 de enero de 2020	18	2.34%	\$112.302.00
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	\$190.370.00
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	\$188.770.00
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	\$186.371.00
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	\$186.371.00
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	\$181.571.00
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	\$180.771.00
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	\$182.371.00
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	\$183.171.00
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	\$180.771.00
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	\$178.372.00
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	\$174.372.00
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	\$172.773.00
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	\$175.172.00
Interés del 01 al 02 de marzo de 2021	02	2.17%	\$11.571.00
Total Interés en la mora al 02 de marzo de 2021			\$2.485.099.00

Calle 41 Nro. 24-54 oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com

CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
ABOGADA

TOTAL ADEUDADO AL 02/03/2021.....\$18.231.445.00

SON: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

En los anteriores términos presento liquidación de crédito e intereses conforme a la orden impartida en el mandamiento de pago.

Del señor juez con toda consideración y respeto



CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE
CC. 24.586.870 de Calarcá Quindío
T.P. 167.713 del C.S. de la Judicatura

Calle 41 Nro. 24-54 oficina 211, Edificio Camino Real, Calarcá Quindío
Correo electrónico: clau.lore522@hotmail.com